

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



**EMPRESA
ELECTRICA
REGIONAL
EL ORO S.A.**



EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006**

INDICE

Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Balances generales	6
Estados de resultados	7
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	8
Estados de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 - 24

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
KWh	- Kilovatios hora
PORPE	- Proyecto Operativo de Recuperación de Pérdidas de Energía





Moores Rowland

Audidores Independientes

Edificio Induauto Av. Quito 806 y 9 de Octubre
Piso 5 - Oficina 501 - 503 • Casilla: 09-01-9453
Telfs: (593-4) 2296281 / 2280159
Telefax: (593-4) 2296912
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Guayaquil - Ecuador

Edificio Proinco Calisto Av. Amazonas y Robles
Piso 8 - Oficina 812
Telefax: (593-2) 2239808 / 2239809
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Quito - Ecuador

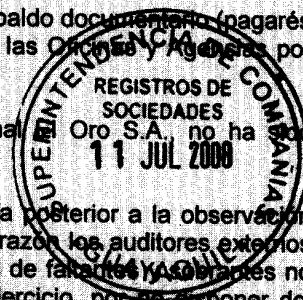
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de la
EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.:

Introducción:

1. Fuimos contratados para auditar el balance general adjunto de la **EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.** al 31 de diciembre del 2007, y los correspondientes estados de resultados, de deficiencia patrimonial y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre del 2006, fueron examinados por otros auditores independientes, cuyo informe de fecha abril 27 del 2007, contiene una abstención de opinión relacionada con los siguientes asuntos:

- No fue recibida respuesta del Fideicomiso BG con relación al saldo presentado en balance general por US\$. 1,118,620.
- El Departamento de Facturación de EMELORO S.A. no tiene respaldo documental (pagarés o letras de cambio), para los convenios de pago efectuados en las Oficinas y Agencias por US\$. 356,711.
- La composición de la cartera de la Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A. no ha sido depurada.
- La contratación de los auditores externos fue realizada en fecha posterior a la observación física de inventarios al 31 de diciembre del 2006, debido a esa razón los auditores externos no presenciaron la aplicación de este procedimiento. Los datos de faltantes y sobrantes no han sido incorporados a los registros contables al cierre del ejercicio, por no disponer del detalle valorado del resultado del levantamiento físico. Adicionalmente, la falta de un programa para el control de inventarios causa que no se encuentran codificados todos los ítems existentes en las bodegas de la Empresa y que no puedan valuarse correctamente el inventario registrado por US\$. 4,861,491 al 31 de diciembre del 2006.
- No fueron recibidas respuestas a las confirmaciones de saldos por US\$. 48,993,915 correspondientes a obligaciones con el CENACE, TRANSELECTRIC y el Ministerio de Economía y Finanzas. Adicionalmente, la Empresa no ha efectuado la conciliación de estos pasivos.
- Al 31 de diciembre del 2006, el Ministerio de Economía y Finanzas no ha legalizado mediante la suscripción de un convenio de pago, el valor de la deuda externa mantenida con el Club de París y la banca privada, monto subrogado por el Ministerio y que asciende a US\$. 24,867,778.
- La Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A., no dispone de soporte de valoración técnica actualizada de sus activos fijos, cuyo monto neto total al 31 de diciembre del 2006 asciende a US\$. 35,501,989. El último inventario y avalúo fue realizado en el año 1999.
- EMELORO S.A. mantiene sin cobertura de seguros activos fijos e inventarios con costo aproximado de US\$. 14,142,000.00.
- Al 31 de diciembre del 2006, EMELORO S.A. no disponía de los datos de un estudio actuarial y no efectuó el registro de la provisión para Jubilación Patronal, disponiendo de personal con más de 10 años de servicio en la Empresa.
- Las pérdidas de energía al 31 de diciembre del 2006 representaron el 28.90%, cifra que supera los porcentajes permitidos por el CONELEC.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de la

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.

Página No. 2

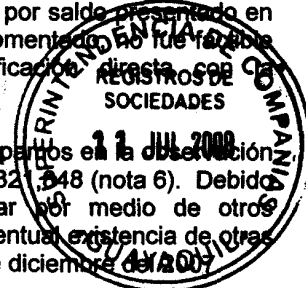
- La Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A., presenta un patrimonio negativo de US\$. 62,788,494, encontrándose en causal de disolución de acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías, Artículo 361, Numeral 2. DE LA DISOLUCION, Sección XII, Numeral Sexto.
- EMELOORO S.A. ha generado pérdidas contables recurrentes, cuyo saldo acumulado al 31 de diciembre del 2006 es US\$. 61,011,305; la pérdida del ejercicio 2006 asciende a US\$. 18,531,417; el capital de trabajo de EMELOORO es negativo por US\$. 66,408,334, lo que determina un Índice de solvencia de 0.23, mientras que el índice estructural (Patrimonio/Activo Total) es -0.91. La situación descrita origina una duda importante de que la Compañía pueda seguir operando bajo el Principio de Empresa en Marcha, de no implementarse correctivos inmediatos en todas las áreas, para conseguir cambios de fondo en la gestión de EMELOORO S.A..

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de la **EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Empresa.

Limitaciones y Salvedades:

3. Al 31 de diciembre del 2007, no nos fue posible obtener respuesta a nuestra solicitud de confirmación de saldos enviada a la Administradora de Fondos y Fideicomisos BG, Fiduciaria del Fideicomiso Mercantil de Administración, Recursos y Pagos (notas 3 y 22) por saldo presentado en el balance general de la Empresa por US\$. 2,604,009. En razón de lo comentado no fue posible establecer la adecuada valuación de la cuenta, mediante la verificación directa con la Administradora del Fideicomiso.
4. En razón que nuestra contratación se produjo en abril 3 del 2008, no participamos en la observación de los inventarios físicos al 31 de diciembre del 2007, valorados en US\$. 5,321,348 (nota 6). Debido a lo comentado precedentemente no nos ha sido posible determinar por medio de otros procedimientos de auditoría la razonabilidad del saldo de inventarios, la eventual existencia de otras transacciones, efectos y revelaciones sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2007.
5. Al 31 de diciembre del 2007, la Empresa tiene registrados en activos el importe de US\$. 1,653,573, correspondientes a crédito tributario por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA) registrados desde el año 2002 hasta el año 2007 (nota 5). De acuerdo con la normativa tributaria vigente, las compañías que comercialización bienes o servicios que en parte estén gravados con tarifa 12% y parte con tarifa cero % de IVA, deberán considerar como crédito tributario la proporción del IVA pagado en las adquisiciones de bienes y servicios, y la diferencia registrarla en el estado de resultados del año corriente. En base a lo expuesto, la Empresa no ha realizado el correspondiente ajuste del IVA en los resultados, considerando que el 98% de los ingresos están gravados con IVA tarifa cero %.
6. Al 31 de diciembre del 2007, las propiedades, maquinaria y equipos, neto por US\$. 37,603,572 (nota 7) no han sido objeto de una nueva revaluación desde el año 1999. De acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las propiedades, maquinaria y equipos revaluadas deben considerar una nueva revaluación cada tres o cinco años, por cambios que podrían haberse producido en su valor justo de mercado. Al 31 de diciembre del 2007, no es posible establecer los efectos posibles que sobre las propiedades, maquinaria y equipos, patrimonio y resultados puedan generarse por la inclusión de la revaluación. A la fecha de emisión del presente (mayo 13 del 2008), la Empresa ha contratado una consultora externa que se encuentra realizando una observación física y avalúo de sus propiedades, maquinaria y equipos, en la parte correspondiente a las instalaciones generales que representan aproximadamente el 20% de los activos fijos.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de la

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.

Página No. 3

7. Al 31 de diciembre del 2007, otros activos no corrientes incluyen US\$. 7,572,578 correspondientes a diferencia en cambio registrado por la Empresa en años anteriores (nota 8). Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requieren que las diferencias en cambio sean registradas en resultados y en el período en que corresponde el ajuste. El efecto de registrar las diferencias en cambio como parte del activo, fue incrementar los activos no corrientes en US\$. 7,572,578 y disminuir la pérdida del ejercicio y el déficit acumulado por igual importe. Mediante Resolución No. 04.Q.IC1.002 emitida por la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 389 de julio 30 del 2004, fue ampliado hasta el año 2009 el plazo para amortizar la diferencia en cambio registrada como activo diferido. La mencionada disposición no surge de la aplicación de una Norma Ecuatoriana de Contabilidad, base sobre la cual se encuentra estructurado el presente informe. El permitir el diferimiento de las pérdidas en cambio por parte de la Superintendencia de Compañías, tuvo como propósito aplicar un mecanismo local de asistencia, no considerado en la normativa contable vigente.
8. Al 31 de diciembre del 2007, y hasta la fecha de la emisión de los estados financieros auditados adjuntos (mayo 13 del 2008) no hemos recibido respuesta a nuestra solicitud de confirmaciones de saldos enviadas a las empresas de generación de energía eléctrica (nota 9) por US\$. 51,699,134, con quienes la Empresa no ha efectuado las actas de conciliación de saldos con posterioridad al 31 de diciembre del 2007. En base a lo expuesto, no ha sido establecer la adecuada valuación de la cuenta, mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría y asegurarnos de la eventual existencia de otras transacciones y revelaciones que podrían haber sido necesarias incluir en los estados financieros adjuntos.
9. Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la **EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.** continuará como un negocio en marcha. Como se indica en la nota 1 adjunta, la Empresa al cierre del ejercicio económico del año 2007 presenta pérdidas por US\$. 17,592,729, déficit en el capital de trabajo por US\$. 42,986,306 y déficit patrimonial neto por US\$. 58,922,689 causado por pérdidas recurrentes, originado principalmente por el establecimiento de tarifas de energía eléctrica que no alcanzan a cubrir los gastos de operación y que no han permitido operar sobre una base rentable. Al 31 de diciembre del 2007, las pérdidas de energía que registra la Empresa se encuentran en el orden del 26,14% indicador que no se encuentra dentro de los parámetros permitidos por el órgano regulador. Estos factores nos hacen pensar que existen importantes dudas para que la Empresa pueda continuar como un negocio en marcha. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los activos o los montos registrados y clasificación de los pasivos que podrían ser necesarios si la Empresa no pudiera continuar como un negocio en marcha. Este supuesto se basa en eventos futuros, cuya resolución es inherentemente incierta.

Abstención de opinión:

10. Como consecuencia de las limitaciones en el alcance de nuestro trabajo comentadas en los párrafos 3, 4, 6 y 8, las que en nuestra opinión son significativas con relación a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2007, el alcance de nuestro trabajo no fue suficiente para permitimos expresar y no expresamos una opinión sobre los estados financieros de la **EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.** al 31 de diciembre del 2007. Además de los posibles efectos que pudieran surgir por lo mencionado en los párrafos 3, 4, 6 y 8, nuestro informe sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2007, hubiera incluido salvedades en razón de los efectos o posibles efectos materiales por lo indicado en los párrafos 5 y 7.

Moore Rowland
MOORES ROWLAND ECUADOR C. LTDA.
SQ - RNAE - 2 No. 373

Mayo 13 del 2008
Machala - Ecuador



[Signature]
CPA. Heráldo Suárez Herrera
Socio
Registro No. 28.384

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Caja y bancos	4,470,168	2,891,219
4	Inversiones temporales	1,061,098	762,991
5	Cuentas por cobrar	46,554,695	11,681,420
6	Inventarios	5,321,848	4,861,491
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	57,407,809	20,197,121
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
7	Propiedades, maquinaria y equipos, neto	37,603,572	36,858,666
8	Otros activos no corrientes	7,708,880	11,580,203
	TOTAL ACTIVOS	102,720,261	68,635,990
	<u>PASIVOS Y DEFICIT PATRIMONIAL</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
12	Vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo	1,177,510	1,385,029
9	Cuentas por pagar	95,490,390	74,269,407
10	Gastos acumulados por pagar	1,805,584	2,208,312
11	Otros pasivos corrientes	1,920,631	1,508,746
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	100,394,115	79,371,494
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
12	Obligaciones a largo plazo	50,672,880	48,265,827
13	Reserva para jubilación patronal	5,499,031	0
14	Otros pasivos no corrientes	5,076,924	3,787,163
	TOTAL PASIVOS	161,642,950	131,424,484
	<u>DEFICIT PATRIMONIAL:</u>		
15	Capital social	3,018,467	3,018,467
15	Aportes para futuro aumento de capital	7,887,692	7,188,655
	Donaciones	32,930,197	6,547,105
	Déficit acumulado	(102,759,045)	(79,542,721)
	TOTAL DEFICIT PATRIMONIAL	(58,922,689)	(62,788,494)
	TOTAL PASIVOS Y DEFICIT PATRIMONIAL	102,720,261	68,635,990
	CUENTAS DE ORDEN	63,571,797	68,686,525

Ver notas a los estados financieros

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Expresados en Dólares)**

Notas	INGRESOS:	2007	2006
16	Venta de energía eléctrica	40,175,545	36,519,867
	Otros ingresos operativos	<u>708,151</u>	<u>829,090</u>
	TOTAL	<u>40,883,696</u>	<u>37,348,957</u>
	<u>GASTOS:</u>		
17	(-) Gastos de operación	50,880,567	54,715,792
7	(-) Depreciación de propiedades, maquinaria y equipos	3,301,693	3,206,573
	(-) Otros gastos operativos	<u>37,593</u>	<u>5,235</u>
	TOTAL	<u>54,219,853</u>	<u>57,927,600</u>
	PERDIDA EN OPERACION	(<u>13,336,157</u>)	(<u>20,578,643</u>)
	<u>OTROS INGRESOS (GASTOS):</u>		
8	(-) Amortización diferencia en cambio	(3,786,288)	(3,786,288)
	(-) Gastos financieros	(1,786,830)	(2,000,641)
	(-) Ajustes otros periodos	0	(404,661)
18	(+) Otros ingresos	<u>1,316,546</u>	<u>8,238,816</u>
	TOTAL OTROS (GASTOS) INGRESOS	(<u>4,256,572</u>)	<u>2,047,226</u>
	PERDIDA DEL EJERCICIO	(<u>17,592,729</u>)	(<u>18,531,417</u>)

Ver notas a los estados financieros

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.**ESTADOS DE EVOLUCION DEL DEFICIT PATRIMONIAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Expresados en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes para futuro aumento de capital</u>	<u>Donaciones</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2005	3,018,467	6,656,788	6,440,648	(61,011,304)	(44,895,401)
Pérdida del ejercicio	0	0	0	(18,531,417)	(18,531,417)
Aportaciones (nota 15)	<u>0</u>	<u>531,867</u>	<u>106,457</u>	<u>0</u>	<u>638,324</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2006	3,018,467	7,188,655	6,547,105	(79,542,721)	(62,788,494)
Pérdida del ejercicio	0	0	0	(17,592,729)	(17,592,729)
Reclasificación	0	0	6,965,521	(6,965,521)	0
Transferencia a resultados	0	0	0	1,341,926	1,341,926
Aportaciones	0	699,982	0	0	699,982
Reconocimiento de déficit tarifario, (nota 15)	0	0	19,410,625	0	19,410,625
Otros	<u>0</u>	<u>(945)</u>	<u>6,946</u>	<u>0</u>	<u>6,001</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2007	<u>3,018,467</u>	<u>7,887,692</u>	<u>32,930,197</u>	<u>(102,759,045)</u>	<u>(58,922,689)</u>

Ver notas a los estados financieros

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO INDIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Expresados en Dólares)**

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</u>		
PERDIDA DEL EJERCICIO	(17,592,729)	(18,531,417)
AJUSTE PARA CONCILIAR LA PERDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN.		
Depreciaciones	3,301,693	3,080,182
Bajas de activos fijos	(75,804)	0
Ajustes de activos fijos	7,804	0
Gasto proporcional deuda	0	(1,315,308)
Provisión para cuentas incobrables	(1,522,003)	499,083
Provisión por jubilación	5,499,031	0
Amortización de diferidos	3,786,288	3,786,287
Reconocimiento déficit tarifario	19,410,625	0
Transferencias	1,341,926	0
(Aumento) Disminución en:		
Documentos por cobrar	(10,986)	156,358
Cuentas por cobrar consumidores	411,279	(610,377)
Otras cuentas por cobrar	(33,781,754)	(674,044)
Anticipos corto plazo	54,994	16,432
Inventarios	(485,963)	(692,005)
Compras de combustibles	(139,757)	(127,555)
Compras locales en tránsito	165,362	(53,166)
Estudios y proyectos	70,806	(96,406)
Pagos anticipados	(24,804)	9,092
Cuentas por liquidar	(787,992)	(962,573)
Aumento (Disminución) en:		
Documentos por pagar	0	(424,092)
Cuentas por pagar	21,220,983	0
Cuentas por pagar proveedores	0	12,727,886
Obligaciones deuda MEF	0	3,262,489
Gastos acumulados	(402,728)	0
Obligaciones patronales	0	160,777
Otros pasivos corrientes	411,885	231,025
Obligaciones a largo plazo	2,199,534	0
Otras obligaciones a largo plazo	0	91,680
Créditos fideicomisos	70,032	281,130
Anticipo construcciones	30,000	(106,457)
Créditos diferidos	1,189,729	847,452
Total	<u>21,940,180</u>	<u>20,087,890</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>4,347,451</u>	<u>1,556,473</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</u>		
(Aumento) Disminución en:		
Activos fijos	(2,550,650)	(3,962,723)
Obras en construcción	(1,427,949)	7,696
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	<u>(3,978,599)</u>	<u>(3,955,027)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Aumento en aporte futura capitalización	699,037	531,868
Aumento en donaciones de capital	0	106,457
Aumento en donaciones de capital	6,946	0
Efectivo provisto por las actividades de financiamiento	<u>705,983</u>	<u>638,325</u>
Aumento (Disminución) neta del efectivo	1,074,835	(1,760,229)
Efectivo al inicio del período	<u>2,581,534</u>	<u>4,341,763</u>
Efectivo al final del período	<u>3,656,369</u>	<u>2,581,534</u>
Ver notas a los estados financieros		

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL EL ORO S.A.- Fue constituida en Machala - Ecuador en octubre 6 de 1964 e inscrita en enero 19 de 1965 en el Registro Mercantil. Su actividad es la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica en el área concesionada. El marco legal en que desarrolla sus actividades la Empresa, es la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y Reglamentos, así como por Resoluciones de carácter obligatorias emitidas por el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC).

El área de concesión de la Empresa es de 6.745 Km², cuya cobertura incluye principalmente el Cantón Naranjal, Balao, Arenillas, Chilla, Guanazan, Río Bonito, Palmales y El Guabo. Sus oficinas principales están ubicadas en Machala, y dispone de diez agencias y siete sub-agencias que prestan atención al público en recaudación, contrato de nuevos servicios y reclamos, ubicadas en Arenillas, Balao, El Guabo, Huaquillas, Pasaje, Piñas, Ponce Enriquez, Portovelo, Santa Rosa, Zaruma, Atahualpa, Balsas, Chilla, El Cambio, Tenguel, Las Lajas, Marcabeli, respectivamente.

Actualmente posee diecisiete sub-estaciones de 69/13.8Kv, ubicadas en diferentes cantones de la Provincia de El Oro y una en el cantón Balao Provincia del Guayas.

Operaciones.- Al cierre del ejercicio económico del año 2007, la Empresa presenta pérdidas por US\$. 17,592,729 (US\$. 18,531,417 en el año 2006), déficit en el capital de trabajo por US\$. 42,986,306 (US\$. 59,174,373 en el año 2006) y déficit patrimonial neto por US\$. 58,922,689 (US\$. 62,788,494 en el año 2006), originado principalmente por el establecimiento de tarifas de energía eléctrica que no alcanzan a cubrir los gastos de operación y que no han permitido operar sobre una base rentable. Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, los precios de comercialización de la energía eléctrica a clientes, están congelados desde noviembre del año 2003 por disposición gubernamental. En adición, el déficit patrimonial también es causado por el importante nivel de pérdidas de energía que alcanzan el 26,14% cuantificable en US\$. 12,5 millones aproximadamente (28,90% cuantificable en US\$. 13,8 millones aproximadamente en el año 2006).

Durante el año 2007, la Empresa compró 563,355,719 KWh de energía eléctrica (531,084,332 KWh en el año 2006), de los cuales facturó a clientes 416,149,929, KWh (378,452,162 KWh en el año 2006). Al 31 de diciembre del 2007, el catastro establece un total de 167,049 clientes (158,669 clientes al 31 de diciembre del 2006).

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías. No obstante, ciertas partidas incluidas en los estados financieros son preparadas de acuerdo con el Sistema Uniforme de Cuentas del Sector Eléctrico - SUCOSE.

Las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, en un numero de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 4 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir de enero 1 del año 2009.

Un resumen de las normas contables aplicadas por la Empresa, para la elaboración de los estados financieros, es mencionado a continuación:

Provisión para cuentas incobrables.- La Empresa establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes, y disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irre recuperables.

Inventarios.- Los inventarios de materiales de operación, mantenimiento y construcción están valuados al costo promedio ponderado, el cual no excede el valor neto realizable.

Propiedades, maqunaria y equipos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos, en base a las tasas establecidas en el Sistema Uniforme de Cuentas del Sector Eléctrico - SUCOSE:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Centrales termoeléctricas	4% al 7,14%
Líneas y subestación de subtransmisión	2,86% al 3,33%
Sistema de distribución	4% al 6,67%
Instalación servicio de abonados	6,67%
Instalaciones generales	3,33% al 20%

La Empresa sigue la política de registrar como obras en proceso los materiales, mano de obra, y otros costos directos e indirectos incurridos, previo a su capitalización en: a) La instalación de líneas de distribución, instalaciones y estructuras de energía eléctrica para los clientes, y b) Las inversiones propias en mobiliario y equipo de oficina y equipo de cómputo.

Otros pasivos corrientes y no corrientes.- La Empresa clasifica en otros pasivos corrientes los importes correspondientes a impuestos, tasas y contribuciones que han sido efectivamente recuperados mediante el cobro de facturas de los clientes, y en otros pasivos no corrientes clasifica los mismos conceptos con relación a la facturación a clientes cuya cartera se encuentra vencida.

Reserva para jubilación patronal.- El Art. 219 del Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma compañía. Con este propósito la Empresa estableció reserva matemática anual, basada en estudio actuarial realizado en el año 2007 por una firma de actuarios profesionales.

Garantía de clientes.- Está constituida por importes reembolsables a clientes, principalmente por concepto de garantía de medidor. Esta garantía esta registrada al costo en la fecha de ingreso de cada depósito.

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 483 de diciembre 28 del

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Empresa.

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 483 de diciembre 28 del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Empresa.

Reconocimiento de Ingresos.- La Empresa reconoce ingresos por venta de energía eléctrica a clientes, en los primeros días del mes facturando el consumo del mes inmediato anterior. Los consumos realizados por los clientes en diciembre están incorporados como ingresos en el estado de resultados del siguiente período según facturación.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Diferencias entre el SUCOSE y las NIIF.- Las principales diferencias entre las políticas y prácticas contables establecidas en el Sistema Uniforme de Cuentas del Sector Eléctrico - SUCOSE emitido por el EX - INECEL (Instituto Ecuatoriano de Electrificación), que representa la base contable seguida por la Empresa para la preparación de sus estados financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), son presentadas a continuación:

- a. Las propiedades, planta y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada. El SUCOSE no requiere que la Empresa haga pruebas de sus propiedades, maquinaria y equipos para determinar si existe deterioro de los mismos, ni requiere registrar cualquier deterioro de sus propiedades, maquinaria y equipos. Las vidas útiles asignadas a las propiedades, maquinaria y equipos para el cálculo de la depreciación se establecen en el SUCOSE aplicando el método la línea recta.

Las NIIF requieren que las propiedades, maquinarias y equipos sean registradas al costo de adquisición y se distribuya a lo largo del período por el que se espera obtener beneficios de su utilización, por medio de la depreciación. El período por el cual se espera obtener beneficios es la única base para determinar los porcentajes y métodos de depreciación. Por otro lado, las NIIF requieren también que se efectúen consideraciones adicionales sobre el deterioro que puedan sufrir tales bienes, derivado de su propia utilización, de su naturaleza o de otros factores, siendo necesario evaluar periódicamente si han surgido indicadores de deterioro.

- b. El SUCOSE permite el tratamiento de ingresos y gastos de períodos anteriores como resultado de una corrección de errores contables para ser registrados como parte de los resultados de la operación del año en que fueron determinados.

Las NIIF establecen que el efecto de los ajustes a períodos anteriores originados por corrección de errores sea registrado afectando las utilidades retenidas desde el período en que los mismos se originaron.

3. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Fideicomiso	2,604,109	2,011,397
Bancos	1,738,429	814,812
Caja general	126,080	63,752
Fondo rotativo	<u>1,550</u>	<u>1,258</u>
Total	<u>4,470,168</u>	<u>2,891,219</u>

Fideicomiso: Representa cuenta corriente con el Banco de Guayaquil S.A. que registra exclusivamente el movimiento de recursos financieros del Fideicomiso Mercantil de Administración, Recursos y Pagos (nota 22), constituido por la Empresa para garantizar la cancelación oportuna de las deudas contraídas con las generadoras de energía eléctrica.

Bancos: Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

4. INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre del 2007, corresponde a inversiones realizadas en póliza de acumulación y certificado de depósito principalmente en los Bancos: del Austro y de Guayaquil a 63 días plazo promedio y tasa de interés fija del 6% y 6.65% anual. Al 31 de diciembre del 2006, corresponde a importes invertidos en póliza de acumulación y certificado de depósito principalmente en los Bancos de Machala y de Guayaquil.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Ministerio de Economía y Finanzas	34,941,121	650,924
Clientes	5,066,829	5,478,109
Deudores diversos	2,144,675	2,996,330
Mercado ocasional	1,838,074	1,470,285
Impuestos	1,758,100	1,653,454
Convenios de cobros	986,482	975,496
Empleados	751,451	808,715
Anticipos a contratos	279,222	334,216
Otras	197,405	246,216
Anticipos a proveedores	<u>6,125</u>	<u>4,468</u>
Subtotal	47,969,484	14,618,213
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(1,414,789)	(2,936,793)
Total	<u>46,554,695</u>	<u>11,681,420</u>

5. CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF): Al 31 de diciembre del 2007, incluye US\$. 32,722,923 por el reconocimiento del déficit tarifario del período comprendido entre abril 1 de 1999 hasta diciembre 31 del 2005, importe que el MEF deberá compensar o pagar a la Empresa conforme lo establece la Ley No. 2006-55, publicada en el Registro Oficial No. 364 de septiembre 26 del 2006.

Adicionalmente, también representa el importe de subsidios que son reintegrados a la Empresa mediante compensaciones con el MEF. Estos subsidios corresponden principalmente a la tarifa de la tercera edad por US\$. 1,004,786 (US\$. 650,924 al 31 de diciembre del 2006) y a la tarifa de la dignidad por US\$. 1,213,412. La tarifa de la tercera edad fue aplicada a partir de octubre de 1996 conforme el Art. 15 de la Ley del Anciano Reformada, que establece que las personas mayores de 65 años tienen una exoneración del 50% del valor del consumo que causare el uso del servicio de energía eléctrica mensual de hasta 120 KWh; el exceso de este límite paga la tarifa normal. La tarifa de la dignidad fue aplicada mediante Decreto Ejecutivo No. 451-A publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 125 de julio 12 del 2007, por el cual a partir de julio 1 del 2007 el Estado otorga un subsidio a los usuarios residenciales ubicados en los quintiles 1 y 2, según la clasificación del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) que representen un consumo mensual de energía de hasta 130 KWh en la costa, oriente y región insular.

Clientes: Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, la cartera vencida de clientes es la siguiente:

<u>AÑOS</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
2005	0	2,156,137
2006	2,203,790	3,321,972
2007	<u>2,863,039</u>	<u>0</u>
Total	<u>5,066,829</u>	<u>5,478,109</u>

La cartera de clientes correspondiente al año 2007 por US\$. 2,863,039 (US\$. 3,321,972 correspondiente al año 2006), incluye US\$. 2,009,720 -por facturación del mes de diciembre del 2007 (US\$. 2,306,182 por facturación del mes de diciembre del 2006), que vence en los primeros días del mes de enero del año siguiente. Las cuentas por cobrar a clientes que se encuentran vencidas, generan el interés de mora legal liquidado al momento de la facturación, el mismo que es registrado como otros ingresos en resultados.

Deudores diversos: Representan importes por cobrar a diversas personas jurídicas y naturales desde el año 1998, las mismas que no han sido castigadas según la legislación tributaria vigente.

Mercado ocasional: Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, corresponden a saldos por ventas de energía a diversas empresas eléctricas de distribución del país, los mismos que no han sido conciliados.

Impuestos: Al 31 de diciembre del 2007, incluye crédito tributario por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA) por US\$. 1,653,573 (US\$. 1,653,454 al 31 de diciembre del 2006) acumulado desde el año 2002 hasta el año 2007, que no han sido compensados en consideración que los ingresos de la Empresa están sustancialmente gravados con tarifa 0% de IVA. Hasta el 31 de diciembre del 2006, la Empresa registró las retenciones en la fuente de impuesto a la renta realizadas por los clientes, en los resultados. A partir del año 2007, las

5. CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

retenciones se encuentran contabilizadas como parte de la presente cuenta por US\$. 104,527 que pueden compensarse en un plazo máximo de tres años con obligaciones presentes y futuras de impuesto a la renta, previa notificación al Director General del Servicio de Rentas Internas - SRI. También puede solicitarse el reintegro de las retenciones en la fuente, mediante trámite de pago en exceso.

Convenios de cobros: Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, representan importes pendientes de cobro por consumo de energía eléctrica con clientes que han suscrito convenios con la Empresa. Los convenios pendientes de cobro provienen del año 1994, y aproximadamente el 75% su importe total corresponde a convenios en los últimos dos ejercicios económicos.

Provisión para cuentas incobrables: Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, la provisión para cuentas incobrables presenta exceso con relación al cálculo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno. Considerando lo indicado, en el año 2007 la Empresa disminuyó la provisión mediante ajuste a otros ingresos por US\$. 1,517,344.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, representan materiales de operación, mantenimiento y construcción. El Departamento de Administración de activos fijos es el encargado de la observación física de inventarios en las diversas bodegas que posee la Empresa, así como de emitir un informe anual y registrar los ajustes de faltantes y sobrantes existentes al cierre de cada periodo.

7. PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	Saldos al 01/01/07	Adiciones	Transferencias	Bajas	Ajustes	Saldos al 31/12/07
	... MOVIMIENTO ...					
	(Dólares)					
Generación	28,816,581	73,287	26,421	0	0	28,916,289
Subestaciones y líneas de subtransmisión	21,744,967	9,210	297,178	0	0	22,051,355
Postes, torres y accesorios	21,128,999	1,144	39,718	0	0	21,169,861
Conductores y acc. aéreos	16,720,916	0	51,617	0	0	16,772,533
Alumbrado público	6,315,417	0	76,146	0	0	6,391,563
Transformadores	10,304,094	0	211,735	0	(5,319)	10,510,510
Acometidas	2,342,134	0	265,261	0	0	2,607,395
Medidores	11,007,178	0	1,367,435	0	0	12,374,613
Instalaciones generales	7,729,258	28,206	260,489	(75,804)	(76,074)	7,866,075
Obras en construcciones	1,356,677	4,023,949	(2,596,000)	0	0	2,784,626
Subtotal	127,466,221	4,135,796	0	(75,804)	(81,393)	131,444,820
Menos: Depreciación acumulada	(90,607,555)	(3,301,693)	0	75,804	(7,804)	(93,841,248)
Total	36,858,666	834,103	0	0	(89,198)	37,603,572

	Saldos al 01/01/06	Adiciones	Transferencias	Bajas	Ajustes	Saldos al 31/12/06
	... MOVIMIENTO ...					
	(Dólares)					
Generación	28,862,306	0	0	(45,725)	0	28,816,581
Subestaciones y líneas de subtransmisión	21,643,762	83,862	17,343	0	0	21,744,967
Postes, torres y accesorios	20,287,006	25,707	816,286	0	0	21,128,999
Conductores y acc. aéreos	16,159,984	36,731	524,215	0	(14)	16,720,916
Alumbrado público	6,048,726	109,897	156,603	0	191	6,315,417
Transformadores	9,885,644	146,163	272,287	0	0	10,304,094
Acometidas	2,248,634	10,175	83,325	0	0	2,342,134
Medidores	9,705,457	1,118,653	185,186	0	(2,118)	11,007,178
Instalaciones generales	7,305,302	470,980	58,811	(105,756)	(79)	7,729,258
Obras en construcciones	1,364,372	2,106,361	(2,114,056)	0	0	1,356,677
Subtotal	123,511,193	4,108,529	0	(151,481)	(2,020)	127,466,221
Menos: Depreciación acumulada	(87,527,372)	(3,221,696)	0	126,387	15,126	(90,607,555)
Total	35,983,821	886,833	0	(25,094)	13,106	36,858,666

8. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2007, incluyen principalmente US\$. 7,572,578 correspondientes a diferencia en cambio generada en años anteriores en préstamos al exterior (US\$. 11,358,866 al 31 de diciembre del 2006). Durante el año 2007, la Empresa realizó cargo a resultados por amortización de la diferencia en cambio por US\$. 3,786,288 (US\$. 3,786,288 durante el año 2006).

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Generadoras:		
Corporación Centro Nacional de Control de Energía CENACE	34,561,635	21,314,880
Compañía de Generación Termoeléctrica Paute Hidropaute S.A.	16,538,809	14,008,145
Compañía de Generación Termoeléctrica Guayas Electroguayas S.A.	14,190,059	11,548,403
Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica Transelectric S.A.	5,374,413	4,245,555
Compañía de Generación Termoeléctrica Esmeraldas Termoesmeraldas S.A.	4,110,128	3,411,861
Electroquil S.A.	2,820,242	2,340,190
Empresa Eléctrica Quito S.A.	2,367,349	1,901,480
Machala Power C. LTDA.	1,536,701	1,035,784
Compañía de Generación Termoeléctrica Termopichincha S.A.	1,330,289	1,561,138
Compañía de Generación Hidroeléctrica Agoyan Hidroagoyan S.A.	1,311,172	1,117,149
Corporación para la Administración Temporal Eléctrica de Guayaquil - CATEG	1,288,229	910,590
Intervisa Trade S.A.	1,213,377	1,115,114
Otras generadoras	2,718,363	1,274,499
Proveedores	5,830,258	8,159,641
Impuestos	113,665	136,578
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	98,889	72,930
Contribución - Contraloría General del Estado	46,294	0
Otras	<u>40,518</u>	<u>115,470</u>
Total	<u>95,490,390</u>	<u>74,269,407</u>

Generadoras: Al 31 de diciembre del 2007, las cuentas por pagar a generadoras por US\$. 89,360,766 (US\$. 65,784,788 al 31 de diciembre del 2006) representan adquisiciones de energía eléctrica principalmente en el Mercado Ocasional por US\$. 51,880,309 (US\$. 34,138,092 al 31 de diciembre del 2006) y en Contratos PPA (Contratos con Paridad de Poder Adquisitivo) por US\$. 37,480,457 (US\$. 31,646,696 al 31 de diciembre del 2006).

Los contratos PPA constituyen acuerdos de compra de energía, para cancelar una tarifa preestablecida. Estos contratos fueron suscritos en el transcurso del 2007 entre la Empresa y las Generadoras: Compañía de Generación Hidroeléctrica Agoyan Hidroagoyan S.A.,

9. CUENTAS POR PAGAR (Continuación)

Compañía de Generación Termoeléctrica Guayas Electroguayas S.A., Compañía de Generación Hidroeléctrica Paute Hidropaute S.A., Compañía de Generación Termoeléctrica Termopichincha S.A., Compañía de Generación Termoeléctrica Esmeraldas Termoesmeraldas S.A., las compras de energía eléctrica son cancelados mensualmente a través del Fideicomiso Mercantil de Administración, Recursos y Pagos. Los contratos PPA cuyos saldos se encuentran registrados al 31 de diciembre del 2006, fueron suscritos con estas mismas compañías.

Proveedores: Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, las cuentas por pagar proveedores no generan intereses, tienen vencimiento promedio de 30 días plazo y corresponden a las adquisiciones de bienes y/o servicios establecidos en los respectivos contratos.

10. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Intereses (nota 12)	1,709,056	1,928,250
Bonificaciones	44,921	47,472
Fondo de reserva	32,446	186,496
Décimo tercer sueldo (Bono Navideño)	16,037	42,800
Décimo cuarto sueldo (Bono Escolar)	<u>3,124</u>	<u>3,294</u>
Total	<u>1,805,584</u>	<u>2,208,312</u>

11. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, representan impuestos, tasas y contribuciones que son cobrados por la Empresa a los clientes en las planillas de consumo mensual de energía eléctrica. Estos importes que representan recaudaciones efectivas realizadas por la Empresa, son canceladas al siguiente mes de su recepción a sus beneficiarios tales como: Municipios por tasa de recolección de basura y ordenanzas, Cuerpo de Bomberos y Fondo Rural Urbano Marginal - FERUM al Fondo de Solidaridad.

12. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
<u>CLUB DE PARIS</u>		
Obligaciones con tasa de interés del 0.50% anual, con vencimientos anuales hasta septiembre del año 2021.	18,066,304	18,058,463
<u>BONOS GLOBAL</u>		
Obligaciones con tasas de interés fluctuantes entre el 4% al 10% anual e interés fijo del 12% anual, con vencimientos anuales hasta noviembre del 2012 y agosto del 2030.	<u>7,584,173</u>	<u>7,615,414</u>
Pasan:	25,650,477	25,673,877

12. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (Continuación)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Vienen:	25,650,477	25,673,877
<u>SUBPRESTAMO REINO UNIDO</u>		
Obligaciones con tasa de interés del 6% anual, con vencimientos anuales hasta el año 2005.	3,173,492	3,173,492
<u>APE CROSSLEY</u>		
Obligaciones con tasa de interés del 0,50% anual, con vencimientos anuales hasta septiembre del año 2021.	2,954,095	2,923,825
<u>HAWKER SIDDELEY</u>	1,765,147	1,765,147
<u>MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS</u>		
Deuda INECEL	1,474,166	1,474,166
<u>WESTMINISTER BANK</u>		
Obligaciones con tasa de interés del 7 ¼% anual, con vencimientos anuales hasta el año 1982.	1,148,260	1,148,260
<u>ALLEN POWER</u>	190,926	0
<u>BONOS IE</u>	<u>148,525</u>	<u>148,525</u>
Subtotal	<u>36,505,088</u>	<u>36,307,292</u>
Menos: Vencimiento corriente de obligación a largo plazo:		
..Club de Paris	(887,800)	(1,066,231)
..Bonos Global	(170,900)	(170,900)
..Ape Crossley	(118,810)	(147,898)
Subtotal	<u>(1,177,510)</u>	<u>(1,385,029)</u>
Más: Intereses acumulados vencidos	<u>15,345,302</u>	<u>13,343,564</u>
Total	<u>50,672,880</u>	<u>48,265,827</u>

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, las obligaciones a largo plazo incluyen cuotas vencidas de capital con los siguientes acreedores:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Club de Paris	<u>7,519,325</u>	<u>6,453,094</u>
Pasan:	7,519,325	6,453,094

12. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (Continuación)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Vienen:	7,519,325	6,453,094
Subpréstamo Reino Unido	3,173,492	3,173,492
Ape Crossley	1,420,240	1,268,668
Hawker Siddeley	1,765,147	1,765,147
Westminister Bank	1,148,260	1,148,260
Bonos Globales y Bonos IE	490,325	319,425
Allen Power	<u>190,926</u>	<u>0</u>
Total	<u>15,707,715</u>	<u>14,128,086</u>

13. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL

Fue constituida en el año 2007, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Saldo inicial	0
Más: Provisión	5,750,983
Menos: Pagos	<u>(251,952)</u>
Saldo final	<u>5,499,031</u>

Las bases financieras utilizadas para el calculo de la reserva es el denominado "Régimen dinámico de capitalización por reservas completas". Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal e indemnizaciones fueron los siguientes:

Remuneración básica mínima unificada	US\$. 170
Número de trabajadores	383
Tasa de interés actuarial (anual)	6.00%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	3.00%

Durante el año 2007, para el cálculo de la estimación matemática de la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones, fueron considerados 59 trabajadores jubilados, 245 trabajadores con tiempo de servicio mayor o igual a 10 años, y 79 trabajadores con tiempo de servicio menor a 10.

14. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Subsidio cruzado	<u>2,133,466</u>	<u>1,001,187</u>
Pasan:	2,133,466	1,001,187

14. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES (Continuación)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Vienen:	2,133,466	1,001,187
Impuestos, contribuciones y otros	1,172,160	1,142,855
Anticipos para construcciones	1,026,840	996,840
Depósitos en garantía	146,019	92,768
Otros	<u>598,439</u>	<u>553,513</u>
Total	<u>5,076,924</u>	<u>3,787,163</u>

Subsidio cruzado: Corresponde a importe recaudado por el 10% de subsidio solidario, el cual es distribuido para ser descontado en la planilla de los abonados que consumen hasta 120 kwh.

Impuestos, contribuciones y otros: Representan costos adicionales incluidos en la facturación a clientes por concepto de Ordenanzas Municipales, Recolección de Basura, Cuerpo de Bomberos y Fondo Rural Urbano Marginal - FERUM, que no han sido recuperados y que están relacionados a las cuentas por cobrar a clientes que al cierre del ejercicio económico se encuentran vencidas. En la medida que la Empresa realice gestiones de cobro ante los clientes, estas cuentas podrán ser canceladas a sus beneficiarios y aplicadas las notas de crédito de facturación.

Anticipos para construcciones: Principalmente corresponde a importes recibidos por los Municipios de los diversos Cantones de la Provincia de El Oro para adecuaciones y ampliaciones en el alumbrado público en los distintos sectores de la urbe. Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, la Empresa tiene pendiente de liquidar anticipos desde el año 2000 al 2005.

15. CAPITAL SOCIAL, APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL Y DONACIONES

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

Capital social: Esta conformado como sigue:

	... 2007 ...			... 2006 ...		
	<u>Acciones</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>	<u>Acciones</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
	(Dólares)			(Dólares)		
Fondo de Solidaridad	6,511,385	2,604,554	86.29%	6,511,385	2,604,554	86.29%
H. Consejo Provincial de El Oro	1,008,109	403,244	13.36%	1,008,109	403,244	13.36%
H. Consejo Provincial del Azuay	8,000	3,200	0.11%	8,000	3,200	0.11%
I. Municipio de Santa Ros	5,651	2,260	0.07%	5,651	2,260	0.07%
I. Municipio de Piñas	2,711	1,084	0.04%	2,711	1,084	0.04%
I. Municipio de Machala	2,459	984	0.03%	2,459	984	0.03%
I. Municipio de Huaquillas	2,303	921	0.03%	2,303	921	0.03%
I. Municipio de Pucara	1,800	720	0.02%	1,800	720	0.02%
I. Municipio de Zaruma	1,387	555	0.02%	1,387	555	0.02%
I. Municipio de Pasaje	1,145	458	0.02%	1,145	458	0.02%
I. Municipio de Arenillas	718	287	0.01%	718	287	0.01%
I. Municipio de Marcabelli	500	200	0.01%	500	200	0.01%
TOTAL	<u>7,546,168</u>	<u>3,018,467</u>	<u>100%</u>	<u>7,546,168</u>	<u>3,018,467</u>	<u>100%</u>

15. CAPITAL SOCIAL, APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL Y DONACIONES
(Continuación)

Aportes para futuro aumento de capital: Representan recursos económicos entregados por el Fondo de Solidaridad para el financiamiento de proyectos promovidos por el Fondo de Electrificación Rural Urbano Marginal - FERUM, y que se encuentran aprobados por el Consejo Nacional de Electricidad - CONELEC. Las obras concluidas al servicio de la comunidad de las localidades asignadas en el área de concesión, son registradas por la Empresa como propiedades, maquinaria y equipos (nota 7).

Donaciones: Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, registra los créditos por el reconocimiento del déficit tarifario por parte del Estado Ecuatoriano a través del Ministerio de Economía y Finanzas. Durante el año 2007, la Empresa registró US\$. 6,965,521 que fueron debitados de la cuenta déficit acumulado y US\$. 19,410,625 que fueron debitados en cuentas por cobrar al Ministerio de Economía y Finanzas. Con base a estos registros la Empresa reconoce el déficit tarifario informado mediante Oficio Circular No. DE-07-1115 de junio 12 del 2007 por el Consejo Nacional de Electrificación - CONELEC, que comprende los años 1999 hasta el 2005 conforme disposición transitoria segunda de la Ley No. 2006-55 de Ley Reformatoria a la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, publicada en el Registro Oficial No. 364 de septiembre 26 del 2006.

16. VENTAS DE ENERGIA ELECTRICA

Durante los años 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Abonados particulares	36,193,524	32,914,860
Suministros especiales	1,215,269	1,067,450
Entidades oficiales	808,016	633,056
Energía en bloque	740,102	818,367
Municipios	544,160	480,995
Asistencia social	370,595	322,980
Instituciones de beneficencia	230,913	211,218
Iglesias	72,966	70,941
Total	<u>40,175,545</u>	<u>36,519,867</u>

17. GASTOS DE OPERACION

Durante los años 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Compra de energía	39,015,663	43,263,760
Mano de obra y otros gastos de personal	7,033,008	5,962,032
Proveedores (otros contratos y servicios)	3,164,153	3,086,281
Materiales	735,662	1,056,309
Servicios básicos	199,059	213,957
Contribuciones y donaciones	575,820	480,207
Seguros	154,811	154,848
Otros	2,391	498,398
Total	<u>50,880,567</u>	<u>54,715,792</u>

18. OTROS INGRESOS (GASTOS)

Durante el año 2007, incluyen ingresos por intereses cobrados a clientes mediante recaudaciones efectivas, además importes por ventas de materiales, arriendos de postes y principalmente el reconocimiento del déficit tarifario que es asumido por el Estado Ecuatoriano a través del Ministerio de Economía y Finanzas e informado a la Empresa por el Fondo de Solidaridad. El déficit tarifario por el período comprendido entre enero 1 a diciembre 31 del 2007, fue reconocido mediante Decreto Ejecutivo No. 487 publicado en el Registro Oficial No. 141 de agosto 3 del 2007, en tanto que la disposición legal aplicable al déficit tarifario del año 2006 fue establecida con el Decreto Ejecutivo No. 1331 de abril 7 del 2006 publicado en el Registro Oficial No. 253 de abril 19 del 2006 en el marco de la emergencia eléctrica por US\$. 8,621,387 (US\$. 10,009,564 durante el año 2006), y gastos por US\$. 7,304,841 correspondientes a costo de ventas de materiales, costo de obras por contratos y otros (US\$. 1,770,748 en el año 2006).

19. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2005 y 2006 están siendo revisados por las autoridades fiscales. A la fecha de emisión de los estados financieros auditados (mayo 13 del 2008), la autoridad tributaria no ha emitido los resultados de su trabajo; no obstante, la Administración de la Empresa considera que de existir posibles observaciones, las mismas no serían significativas.

20. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre del 2007, las cuentas deudoras y acreedoras corresponden principalmente a las pólizas de seguros contratadas por la Empresa para salvaguardar sus activos por US\$. 28,536,263, intereses y multas del cierre de cuentas del mercado eléctrico mayorista por el período comprendido entre abril de 1999 y septiembre del 2003 por US\$. 24,718,129, a intereses de la deuda externa que mantiene la Empresa con el Estado Ecuatoriano por US\$. 5,867,446, y a otras garantías de menor cuantía.

21. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, son las siguientes:

JUICIOS POR INDEMNIZACIONES LABORALES

- Ingeniero Cesar Ruiz Ojeda por cuantía de US\$. 390,000 se encuentra en la primera instancia. El Juez negó la pretensión de reconocer beneficios del contrato colectivo. Este proceso por petición del ex funcionario se encuentra en la Sala Especializada de lo Civil, Laboral y Social de la Corte Superior de Justicia de Machala, identificado con el número 2008-0385. El ex-funcionario no estaba amparado por el contrato colectivo, al momento de su desvinculación laboral, la Empresa lo liquidó de conformidad con el Código de Trabajo.
- Licenciada Mercy Andrade Delgado por cuantía de US\$. 350,000 se encuentra en la segunda instancia en la Sala de lo Civil y Laboral de la Corte Superior de Justicia. Se negó la pretensión de la actora de reconocer beneficios del contrato colectivo. Este proceso actualmente fue apelado por la actora ante la Corte Suprema de Justicia en Quito, identificado con el número 0163-2007. La ex-funcionaria no estaba amparada por el contrato colectivo al momento de su desvinculación laboral, la Empresa la liquidó de conformidad con el Código de Trabajo.
- Ingeniero Jorge Marin Prieto por cuantía de US\$. 250,000 se tramita en la Corte Suprema de Justicia de Quito. El Juez de primera instancia negó la pretensión de reclamar beneficios del contrato colectivo por concepto de despido intempestivo, en razón de no ser parte de la contratación colectiva. Sin embargo, la Sala de lo Civil y Laboral de la Corte Superior de Justicia de Machala, revocó el fallo y concedió tales beneficios, razón por la cual la Empresa procedió a apelar ante la Corte Suprema de Justicia en Quito.

21. **CONTINGENCIAS (Continuación)**

- Wilson Ortega Camacas por cuantía de US\$. 200,000. El ex-funcionario demanda el pago de las indemnizaciones contempladas en el contrato colectivo por despido intempestivo, sin beneficio para ello. Este proceso aún no ha sido resuelto por el Juez de primera instancia.
- Etiocles Miraba Velasco por cuantía de US\$. 160,000. El Juez concedió los derechos del contrato colectivo por despido intempestivo y actualmente se encuentra apelado por la Empresa en segunda instancia ante la Sala Especializada de lo Laboral y Social de la Corte Superior de Justicia de Machala.
- Hitler Segarra Macas por cuantía de US\$. 160,000. El ex-trabajador reclama las compensaciones económicas del despido intempestivo del contrato colectivo. Este proceso aún no ha sido resuelto por el Juez de primera instancia.
- Mayra Carvajal por cuantía de US\$. 160,000, ex-funcionaria liquidada conforme las normas del Código del Trabajo. Este proceso se encuentra resuelto en primera instancia a favor de la Empresa. El Juez negó la pretensión de la actora de reclamar los rubros económicos contemplados en el contrato colectivo, en razón que la ex funcionaria estaba excluida del contrato colectivo y no correspondía ninguna compensación económica. Actualmente el proceso se encuentra en segunda instancia ante la Sala de lo Laboral y Social de la Corte Superior de Justicia de Machala.
- Jaime Torres Davila por cuantía de US\$. 110,000. Su contratación fue bajo la modalidad de trabajo eventual, no amparado por el contrato colectivo. El ex-colaborador demanda el reconocimiento económico del despido intempestivo según el contrato colectivo. Actualmente se encuentra en estado de resolver por parte del Juez del Trabajo.

22. **COMPROMISOS**

- **Contrato de Concesión:** En Julio 17 del 2001, el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC) y la Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A. suscribieron el Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica. El contrato tiene un plazo de vigencia de 30 años, prorrogable por igual período. Mediante Escritura Pública de fecha marzo 13 del 2006, fueron modificadas ciertas cláusulas del mencionado contrato y especialmente las relativas a la contratación de auditorías de gestión y garantía de cumplimiento de obligaciones. En base a estas modificaciones, las auditorías de gestión pueden ser contratadas no solo con firmas internacionales de reconocido prestigio, sino también con firmas nacionales. La garantía de cumplimiento de obligaciones es incondicional, irrevocable y de cobro inmediato emitida por una entidad de primer orden, que se mantendrá vigente por todo el plazo de concesión, renovable anualmente y será por un valor equivalente al 2% del valor total recaudado por venta de energía eléctrica en el año calendario anterior. Al 31 de diciembre del 2007, la Empresa tiene suscrita garantía bancaria No. G.B. 5019181 emitida por el Banco de Machala S.A. a favor del CONELEC hasta por un monto de US\$. 718,190 que tiene vigencia de un año con vencimiento en septiembre 22 del 2008.

Conforme el mencionado contrato, el CONELEC evaluará la concesión y las características de la prestación del servicio público en 6 períodos de gestión de 5 años cada uno, con el objeto fundamental de determinar el grado de cumplimiento de la Empresa de las obligaciones constantes en el contrato y leyes conexas; y el grado de calidad del servicio respecto a la prestación del servicio público de acuerdo con las regulaciones del CONELEC. Con base a lo indicado, la Empresa contrató los servicios profesionales de una firma de auditores externos nacional, quienes con fecha octubre 26 del 2007 emitieron un informe de gestión al mencionado contrato de concesión, por el período comprendido entre julio 17 del 2001 a julio 17 del 2006, el mismo que contiene observaciones que la Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A. tiene que evaluar e implementar un plan de acción para cumplir con los requerimientos contractuales del CONELEC.

22. COMPROMISOS (Continuación)

Fideicomiso: En Guayaquil Capital de la Provincia del Guayas, con fecha septiembre 18 del 2001, fue suscrito un contrato de fideicomiso denominado: "Fideicomiso Mercantil de Administración, Recursos y Pagos M-Cero Dos-Cero Veintidós-Cero Uno Emeloro", que tiene como Fiduciaria a la Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos BG S.A., y como Fideicomitente y Beneficiario a la Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A.. Este contrato tiene como propósito la conservación, administración material y financiera de los recursos que se integren a su patrimonio para ser destinados a cubrir el pago de las obligaciones del Fideicomitente con las empresas generadoras de energía eléctrica, conforme con la "Prelación de Pagos" establecida por el Comité Técnico Fiduciario y las necesidades de recursos propios del Fideicomitente. Después de septiembre 18 del 2001, el Contrato de Fideicomiso ha sido renovado mediante Oficio Circular No GSEFS-2007 de fecha junio 7 del 2007 y la Comisión de Ejecución de la Política del Sector Eléctrico Ecuatoriano CEPSE aprobó el nuevo cuadro de prelaciones de pago de los Fideicomisos de las Empresas Eléctricas. Con fecha agosto 23 del 2007, fue suscrito el nuevo contrato con la Reforma del Fideicomiso Mercantil de Administración, Recursos y Pagos M-Cero Dos-Cero Veintidós-Cero Uno Emeloro que regirá a partir de los pagos del mes de junio del 2007 y recaudaciones de julio del 2007. (Últimas anteriores: enero 1 del 2006, octubre 3 del 2006, diciembre 1 del 2004, octubre 3 del 2003, y octubre 7 del 2002).

- **Décimo Octavo Contrato Colectivo:** Fue aprobado y suscrito en la Ciudad de Machala en mayo 2 del 2001, mediante comparecencia del Presidente Ejecutivo de la Empresa, las autoridades de trabajo del cantón Machala y el Comité de Trabajadores de la Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A. (CETEORO). El contrato tiene una vigencia de dos años a partir de enero 1 del 2001, y de acuerdo con la declaratoria manifestada en el Art. 9 del documento, la Empresa dispone de un total de 373 trabajadores de los cuales 340 trabajadores se encuentran afiliados al Comité. La estabilidad garantizada por la Empresa según el Art. 12 del contrato, es de 8 años, en consecuencia no podrán desahuciarse los contratos de trabajo, ni despedirse intempestivamente a los trabajadores, excepto en los casos contemplados en el Art. 172 del Código del Trabajo, previo al trámite respectivo.

A la fecha de emisión de los estados financieros auditados (mayo 13 del 2008), existe un borrador del Décimo Noveno Contrato Colectivo de Trabajo, el cual se encuentra en proceso de aprobación entre los patronos y trabajadores.

23. RECLASIFICACIONES

Los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2007 y 2006, han sido reclasificados para que su presentación esté de acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2007 y hasta la fecha de emisión de este informe (mayo 13 del 2008) no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Empresa pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
